

Trámite que se notifica: Resolución autorización apertura O.F. Ilma. Sra. Delegada Provincial Consejería de Salud de Granada de 5 de julio de 2005.

Granada, 30 de septiembre de 2005.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada la Resolución recaída en el expediente núm. 21/96, en materia de apertura de Oficina de Farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 21/96.

Notificado a: Purificación Gómez la Mayor.

Ultimo domicilio: Callejón del Angel, Edf. Cristina, 3.º A, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución autorización apertura O.F. Ilma. Sra. Delegada Provincial Consejería de Salud de Granada de 5 de julio de 2005.

Granada, 30 de septiembre de 2005.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la resolución recaída en el expediente núm. 21/96, en materia de apertura de Oficina de Farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 21/96.

Notificado a: Gloria M.ª del Río Torres.

Ultimo domicilio: C/ San Miguel Alto, 25. Granada.

Trámite que se notifica: Resolución autorización apertura O.F. Ilma. Sra. Delegada Provincial Consejería de Salud de Granada, de 5 de julio de 2005.

Granada, 30 de septiembre de 2005.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la resolución recaída en el expediente núm. 21/96, en materia de apertura de Oficina de Farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 21/96.

Notificado a: M.ª Dolores Velázquez Ballesta.

Ultimo domicilio: Ctra. Dílar, Edif. Los Pinchos, local 1. Ogíjares, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución autorización apertura O.F. Ilma. Sra. Delegada Provincial Consejería de Salud de Granada de 5 de julio de 2005.

Granada, 30 de septiembre de 2005.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de Salud Pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 32/05.

Notificado a: Hostelería Ramírez 3, S.L.

Ultimo domicilio: Ctra. Bailén-Motril, km 98,5. Iznalloz (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 30 de septiembre de 2005.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de la liquidación correspondiente al expediente sancionador núm. 227/02, en materia de salud.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efectos la notificación para el pago de la tasa correspondiente al Expte. Sancionador núm. 227/02, incoado a Centro de Especialidades Médicas y Quirúrgicas, S.L., con domicilio último conocido en C/ Virgen de Consolación, de Utrera (Sevilla), se advierte que tiene un plazo de treinta días naturales desde la presente publicación para hacer el pago de la misma, debiendo solicitar o retirar dicha liquidación en esta Delegación Provincial de Salud, sita en calle Luis Montoto, 87 (Sección de Gestión Económica-planta baja).

Sevilla, 5 de octubre de 2005.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 4 de octubre de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se publica acto administrativo relativo a procedimiento de desamparo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo,

tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16.2.2002), por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, calle Ancha de Gracia, 6, en Granada, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Miguel Vélez Ruiz.
Núm. expediente: 145/2005.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo al menor C.V.M.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de este acuerdo de iniciación.

Granada, 4 de octubre de 2005.- La Delegada, P.S.R. (D. 21/85), La Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia.

RESOLUCION de 4 de octubre de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se publica acto administrativo relativo a procedimiento de desamparo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16.2.2002), por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, calle Ancha de Gracia, 6, en Granada, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesada: María José Camarero Barcos.
Núms. expedientes: 155/2005 y 156/2005.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo a los menores J.A.M.C. y A.M.C.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de este acuerdo de iniciación.

Granada, 4 de octubre de 2005.- La Delegada, P.S.R. (D. 21/85), La Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia.

RESOLUCION de 6 de octubre de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimiento de desamparo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16.2.2002), por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, calle Ancha de Gracia, 6, en Granada, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: José Carlos Jiménez de Dios.
Núm. expediente: 169/2005.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo al menor C.V.M.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de este acuerdo de iniciación.

Granada, 6 de octubre de 2005.- La Delegada, P.S.R. (D. 21/85), La Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se dispone la notificación mediante publicación de la propuesta de resolución del procedimiento expediente sancionador CA-10-05 seguido contra don Borja Bermúdez del Pino por infracción a la normativa del Patrimonio Histórico Español.

Intentada sin efecto la notificación personal a don Borja Bermúdez del Pino de la Propuesta de Resolución de 12 de julio de 2005, procede efectuar la notificación prevista en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 del citado texto legal, se indica al interesado que dispone de un plazo de diez días a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para conocer el texto íntegro de la citada Propuesta y constancia de su conocimiento. Transcurrido dicho plazo, o tras la comparecencia del interesado, si ésta tuviera lugar, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 19 del R.D. 1398/93, Reglamento de la Potestad Sancionadora, se iniciará el plazo de quince días para poder examinar el expediente, formular las alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes en su derecho, pudiendo obtener las copias de cuantos documentos obren en el citado expediente.

El lugar para la comparecencia es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Cádiz, sito en C/ Cánovas del Castillo, núm. 35, en horario de 9,00 a 15,00 horas.

Cádiz, 14 de septiembre de 2005.- La Delegada, Bibiana Aido Almagro.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 16 de junio de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública expediente de ocupación de interés particular en montes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, titularidad del Ayuntamiento de Moguer. (PP. 2608/2005).

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Huelva, de fecha 16 de junio 2005, por la que se somete a información pública el expediente de ocupación de interés particular en montes públicos de la Comunidad Autónoma Andaluza, titularidad del Ayuntamiento de Moguer.

Esta Delegación está instruyendo expediente de ocupación de interés particular en montes públicos, iniciado como consecuencia de solicitud del interesado y para los fines que se indican: